

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Teléfono :56-41-2877454-210

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :08-04-2022 21:05:21

Estado :Aceptada

Número Licitación :3019-18-LE22

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-310-SE22

SEÑOR (ES) : ASCEND LABORATORIES SPA

RUT : 76.175.092-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-18-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Lota

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto

Lota

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142106	Ibuprofeno	10000 Comprimido	Ibuprofeno Comprimidos 400 Mg Envase Clínico x 1000 un.	7804650880011 IBUPROFENO COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 400 MG - BIOEQUIVALENTE, PRESENTACIÓN: CAJA X 1000 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, REGISTRO ISP: F-20047 FABRICADO POR ALKEM LABORATORIES LTD, PROCEDENCIA: INDIA VENCIMIENTO: 30-08-2024 CERTIFICACIÓN GMP EMA AGENC	14,00	0,00	0,00	140.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	140.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	140.000	
					19% IVA	\$	26.600	
					Total	\$	166.600	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS DESDE 3019-18-LE22

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>